



DIPUTADO OTAÑO MARCOS JESÚS

Bloque FRENTE DE TODOS

H. Cámara de Diputados

Provincia de Corrientes

EXPTE N° 17545 INGRESO 27/03/23 HORA 19.50

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

INICIATIVA DE: DIPUTADO OTAÑO, Marcos Jesús

ASUNTO: solicitar al Ministerio de Educación, la suspensión de aplicación de la Resolución Ministerial N° 095/21, que implica perjuicios en estudiantes del nivel superior, del ISFD "María Luisa Román De Frechou", de la localidad de Saladas.

FUNDAMENTOS:

Desde hace un tiempo, he tomado conocimiento de reclamos de estudiantes y docentes del - Instituto Superior de Formación Docente – ISFD- "María Luisa Román De Frechou", de la localidad de Saladas. Denunciando el cierre de carreras y cambio en las normativas, que regían cuando muchos de los estudiantes, que cursan carreras en la institución, comenzaron sus estudios. Por lo que, es inadmisibles que se disponga la aplicación con retroactividad de la Resolución N° 095/21, del Ministerio d Educación.

Las realidades que se han denunciado son muchas, sin embargo, presentan un denominador común y es la inestabilidad/precariedad estructural con la que viene siendo pensada la Educación de Nivel Superior, la conformación de carreras y contratos a término es una amenaza contra el desarrollo de los proyectos educativos, contra la estabilidad y derechos laborales docentes y contra la permanencia de las y los estudiantes en las casas de estudio, de la Provincia.

Este hecho se torna evidente hoy en día, cuando se decide cerrar sin explicación algunas varias carreras, como los profesorados de Lengua, Educación Primaria, Historia



DIPUTADO OTAÑO MARCOS JESÚS

Bloque FRENTE DE TODOS

H. Cámara de Diputados

Provincia de Corrientes

y Administración Pública. El gobierno provincial decide, sin dar argumentos valederos, proceder a partir del ciclo lectivo 2023, al cierre del primer año de las carreras de formación docente mencionadas, aun siendo las carreras con una matrícula que está dentro de los parámetros vigentes.

El Instituto Superior de Formación Docente “María Luisa Román De Frechou” representa un polo educativo público, en la localidad y la región, con una reconocida trayectoria. La impronta institucional radica en la estabilidad en las ofertas académicas que siempre mantuvo; cuestión no menor que lleva a muchos estudiantes a elegir esta casa de estudios como garantía de continuidad, seriedad, pertinencia y educación de calidad. Elementos fundamentales que se pierden y desvanecen ante la imposición de una política educativa fluctuante e inestable, que sólo genera incertidumbre y deteriora la calidad de la educación pública, lesionando la imagen de seriedad y profesionalismo de la institución ante la sociedad.

Por ello, solicito el acompañamiento del presente proyecto, que sería de fundamental importancia, tratarlo en forma urgente.

